

**ANEXO II**

**Sistema SAIL**

**Especificaciones Técnicas**

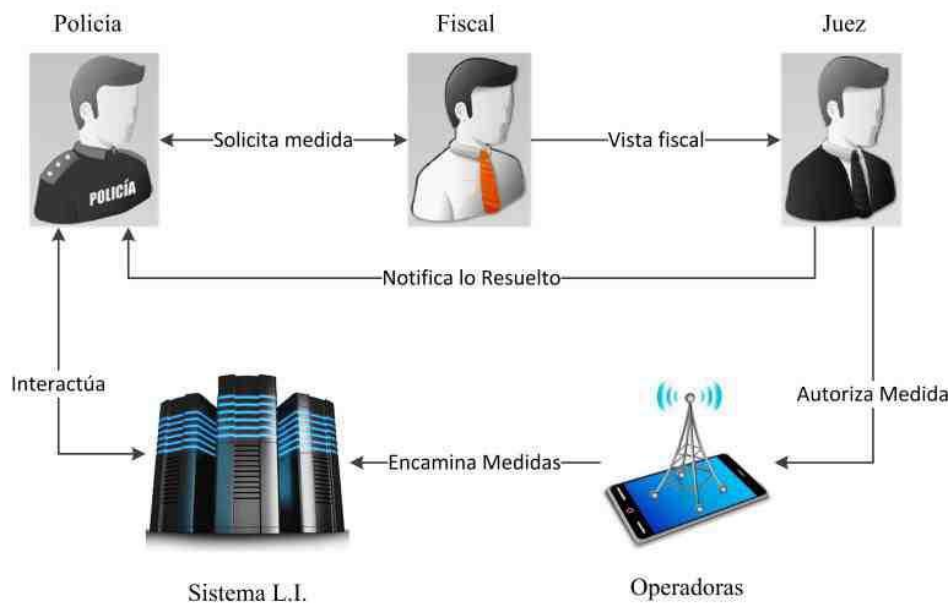
**Descripción General**

SAIL (Sistema de Administración de Interceptaciones Legales) es un sistema que automatiza el proceso de generación y envío de órdenes judiciales hacia las operadoras telefónicas.

El proceso prevé la participación de los roles de policía, mesa de ayuda, fiscal, juez y operadora. El flujo comienza a partir de una solicitud de medida/s realizada por el policía, que configura la mesa de ayuda en caso poseer recursos. Una vez configurada deberá ser analizada por un fiscal el cual dará vista, y enviada a un juez para su autorización y posterior creación de la disposición que se envía mediante servicios web a la operadora. La fiscalía y juzgado deberá ser determinada por el sistema a partir de un conjunto de reglas que permitan determinarlo.

La solicitud es un formulario de información que según el estado en que se encuentre permite agregar documentos e interactuar con un sistema colector de información para las intervenciones. Por cada paso del flujo el documento tendrá que ser firmado electrónicamente.

El flujo contempla la interoperabilidad con sistemas existentes por intermedio del consumo y publicación de servicios Web. Los parámetros de entrada, comportamiento y salida de los servicios se encuentran especificados en los documentos de especificación preliminar de IMD y LEA, que serán oportunamente entregados.



## ITEM 1- Hasta 4000 (cuatro mil) Horas de Mantenimiento Correctivo y Perfectivo del SAIL.

Las tareas de desarrollo se aplican para el SAIL, y abarcan las siguientes categorías:

- Desarrollo de nuevas funcionalidades
- Cambios a las funcionalidades existentes
- Corrección de errores.
- Otras actividades que se acuerden entre las partes.

Se detallan de manera superficial, a modo de referencia, un conjunto posible de requerimientos que se desean cubrir:

Id.	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES
1	Testing de Servicios de Operadoras (Interoperabilidad) <b>Descripción:</b> Realizar pruebas sobre los servicios de las operadoras, pruebas funcionales y de integración. Realizar la transferencia técnica de SAIL a las mismas.
2	Integración Firma Electrónica <b>Descripción:</b> El sistema debe permitir realizar la firma electrónica de las solicitudes con soporte a la cédula digital. Además se debe agregar validación para que la cédula/token del usuario sea de quien está firmando. Control de autenticación login-dispositivo.
3	Performance <b>Descripción:</b> Realizar mejoras en la performance para poder soportar grandes cantidades de solicitudes vivas para los roles de Mesa de Ayuda, Unidades Policiales, Jueces y Fiscales. Dichas mejoras deberán permitir que el sistema obtenga niveles de performance aceptables independientemente de la cantidad de solicitudes vivas en el sistema.
4	Comparación de medidas Solicitadas contra Efectivizadas por Operadoras <b>Descripción:</b> Desarrollo de servicio que compare lo que se ordenó contra lo que realmente se efectivizó. Se deberá listar las diferencias resultado de la invocación del servicio.
5	Sincronismo de configuración de Medidas activas <b>Descripción:</b> Desarrollo de un servicio que reenvíe los oficios por los cuales un medio debería de estar intervenido.
6	Extensión de búsqueda de solicitudes <b>Descripción:</b> Se deberá extender la búsqueda de solicitudes para que aplique a todos los roles.
7	Intervención de Internet <b>Descripción:</b> Modificar los servicios implementados para incluir nuevos tipos de Media.
8	Asignar a un policía a mas de una unidad policial. <b>Descripción:</b> La aplicación debe permitir que un policía pertenezca a más de una unidad, este caso se da para los coordinadores dentro de las unidades que tienen que poder acceder a todas las subniveles ya sea en el momento de ferias como en cualquier otra circunstancia.
9	Reconfigurar : Actualizar configuración en una medida GESTOR <b>Descripción:</b> Dada una medida aprobada por el Juez, puede suceder que por problemas internos a la operadora se tenga la necesidad de actualizar el liid y estado de la medida, entonces cada medida tiene que tener la posibilidad de actualizar/reconfigurar desde la mesa de ayuda (Gestor). Esto permite actualizar la medida y ante cese o prórroga no haya errores en el sistema. El impacto se debe efectuar a nivel de SAIL y Guardian mediante el SP correspondiente.
10	Creación de Operación de tipo INFORMACIÓN <b>Descripción:</b> Si se crea una operación de tipo información, el SAIL no debe de validar la existencia en Guardian dado que no es necesario que exista en él.
11	Criterios de Búsqueda <b>Descripción:</b> Definir sitio o especificación de filtros de búsquedas complejas. Se debe de poder filtrar o buscar por solicitud, nro. orden, nombre de operación, id Objetivo, Liid, Ficha IUE, nro. Vista, tipo de medios (período de fecha), por actualizaciones de estado de medidas (período de fecha)
12	Bandejas de Acciones Tomadas <b>Descripción:</b> En el monitor se deben de "tramitar" las solicitudes que figuren en él, parte de este proceso debe de quedar registrado y accesible para posteriores consultas y auditorías de las acciones tomadas, identificando

	usuario y fecha que tramitó la solicitud del monitor.
13	Datos completos en asociación de usuarios <b>Descripción:</b> Cuando se realice una asociación de usuarios a unidad/fiscalía/Juzgado según corresponda que se pueda visualizar mas información del usuario que solo la CI.
14	Datos de Usuario en Solicitud <b>Descripción:</b> En la solicitud debe de aparecer el nombre del oficial que realizó la tramitación junto con un dato de contacto, así como nombre del Fiscal que dio vista y Juez que aprobó la solicitud.
15	Solicitudes procesadas Fiscal/Juez <b>Descripción:</b> Cada Fiscal/Juez que tramita solicitudes como titular o subrogante tiene que tener la posibilidad de consultar todas las solicitudes que proceso sin la necesidad de estar como titular o subrogante en el momento que realice la consulta.
16	Categorizar solicitudes urgentes <b>Descripción:</b> Que el Juez tenga la posibilidad de categorizar una solicitud como Urgente si la situación lo requiere. De esta forma la operadora realizará las tramitaciones con la calidad de tal como figura en el protocolo.
17	Ver configuración de medida <b>Descripción:</b> Permitir obtener mediante la interfaz, la configuración que se obtuvo del sistema del Guardian. Solo para solicitudes procesadas y solo en la Mesa de Ayuda.
18	Reportes <b>Descripción:</b> Permitir crear un reporte de flujo de solicitudes desde la unidad policial.
<b>Id.</b>	<b>REQUERIMIENTOS <u>NO</u> FUNCIONALES</b>
1	Plataforma y Arquitectura: Sistema full web sobre IIS, desarrollo en .Net y SQL Server
2	MVC .Net Framework 4.0 o superior; Windows Workflow Foundation; Windows Communication Foundation
3	Cumplir con las buenas prácticas de OWASP
4	Debe funcionar en Clientes Windows y Ubuntu con navegadores Mozilla Firefox
5	Performance: Tiempos de ingreso a las bandejas y acceso a las solicitudes deben de menores a 5 segundos, siendo lo ideal menor a 3 segundos.
6	Alta Disponibilidad: 7x24, contar con acceso desde las oficinas de todo el país
7	Seguridad: Seguridad a nivel de usuarios, sitio, servicios y transporte. Integridad de la firma de las solicitudes enviadas a las operadoras.
8	<b>Gestión de Cambios:</b> Los cambios sólo pueden ser solicitados y priorizados por el Referente y/o encargado del Proyecto por parte del Ministerio del Interior al Encargado del Proyecto de la empresa adjudicada. Dichos cambios deberán ser estimados en su esfuerzo en horas y plazo de entrega por la empresa, para evaluar su ejecución. Las solicitudes enviadas directamente a los miembros del equipo de desarrollo o que no provengan del referente y/o encargado del Proyecto Ministerio del Interior no serán tomadas como válidas.
9	<b>Equipo y Lugar de Trabajo:</b> La empresa deberá asignar cómo mínimo un equipo integrado por responsable del proyecto y dos desarrolladores senior, de los cuales se deberán acreditar (Currículum) sus conocimientos y experiencia. Las tareas se desarrollarán en oficinas del Ministerio del Interior, en horario comprendido entre las 08:00 y las 20:00hs. El Ministerio proveerá el acceso necesario a la red corporativa (servidores de base de datos, de aplicación, repositorio TFS, etc.), y la empresa deberá proveer a su equipo todo el equipamiento necesario para su desempeño (PCs o Notebooks, herramientas de desarrollo, licenciamiento, etc.).
10	<b>Garantía:</b> 6 meses a partir de la validación final de todo el desarrollo. Por ese período, la resolución de errores será sin costos extras.
<b>Id.</b>	<b>ENTREGABLES</b>
1	Plan de Trabajo (etapas propuestas y plazos acordados)
2	Documento de Alcance acordado (resultado de etapa de análisis)
3	Informes de avance periódicos (formato y frecuencia acordada)
4	Instalación y configuración de versiones liberadas en ambientes de <b>testing y producción</b> del Ministerio.
5	Código fuente de la aplicación
6	Documentación Técnica y de Usuarios, incluyendo como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instructivos o Manuales de Usuario final</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagrama de Arquitectura (componentes de red y base de datos-MER)</li> <li>• Especificación de WSS, Aplets, Certificados</li> <li>• Documentación de StoredProcedures</li> <li>• Documentación de versiones del conjunto de componentes de cada liberación</li> <li>• Documentación de “mensajes de error y alerta”, sus códigos, interpretaciones y respuestas esperadas</li> <li>• Criterios y funcionalidades para las búsquedas</li> <li>• Documentación de interfaces de interoperabilidad <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Formatos de archivos enviados por operadoras (ErbTraffic, Summary)</li> <li>◦ Descripción (WSDL) de los servicios</li> </ul> </li> </ul>
7	<p>Documentación de formal para entregar a las operadoras, incluyendo como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo de transporte</li> <li>• Archivos WSDL</li> <li>• WSA/WSS</li> <li>• Manejo de Firma (JUDGE Responsable)</li> <li>• Descripción lógica de los servicios Web</li> <li>• Definición de mensajes para cada caso de uso</li> </ul>
8	Capacitación a usuarios y transferencia técnica